



ACTA N.º 11 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA PONENCIA DESIGNADA EN EL SENO DE LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA, INTERIOR, JUSTICIA Y ACCIÓN EXTERIOR DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 27 DE FEBRERO DE 2023.

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas del día veintisiete de febrero de dos mil veintitrés, se reunieron la Ilma. Sra. D.^a Emilia María Aguirre Ventosa, del Grupo Parlamentario Regionalista, la Ilma. Sra. D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. D.^a Yolanda Algorri Mier, del Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. D. Diego Marañón García, del Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos y el Ilmo. Sr. D. Armando Antonio Blanco Torcal, del Grupo Parlamentario Mixto-Vox.

Los Ponentes son asistidos por el Letrado, D. Luis González del Campo.

Reunidos los Ponentes se abre la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO ÚNICO. ELABORACIÓN DEL INFORME DE LA PONENCIA CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN DE LEY DE HOMENAJE Y RECONOCIMIENTO A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [10L/2000-0009]

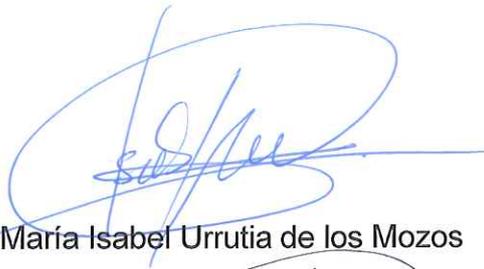
Tras diversas deliberaciones de los miembros de la Ponencia, en las que se pone de manifiesto la voluntad de alcanzar un acuerdo en torno al texto definitivo de la Proposición de Ley mediante la transacción entre las enmiendas presentadas y el texto original, que será formalizada en el seno de la Comisión, SE ACUERDA por unanimidad informar el mantenimiento, sin modificaciones, del texto de la Proposición de Ley, difiriendo el debate y votación de la totalidad de las enmiendas a la correspondiente sesión de la Comisión.

En consecuencia, queda aprobado el Informe de la Ponencia correspondiente a la Proposición de Ley de Homenaje y Reconocimiento a las Víctimas del Terrorismo, número 10L/2000-0009, cuyo texto se incorporará al expediente a efectos de la tramitación subsiguiente.

Asimismo, los ponentes ACUERDAN proponer a la Presidencia de la Comisión que el debate en el seno de dicho órgano se lleve a cabo mediante un único turno de fijación de posiciones de los Grupos Parlamentarios por un tiempo máximo de quince minutos.

Se levanta la sesión a las diez horas y trece minutos, extendiéndose la presente acta, que es firmada por todos los Ponentes.

Fdo.: Emilia María Aguirre Ventosa



Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos



Fdo.: Yolanda Algorri Mier



Fdo.: Diego Marañón García



Fdo.: Armando Antonio Blanco Torcal